"JUAN LAZARTE" ASOCIACION CIVIL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a los señores asociados del Instituto de la Salud "Juan Lazarte" - Asociación Civil - a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará el día 14 de mayo de 2010, a las 19 horas en la sede social sita en Pasaje 12 de Octubre N° 860 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y el secretario.
- 2) Consideración de la memoria, Balance General, Cuentas de gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio económico N° 9 iniciado el 1 de enero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009.
- 3) Fijación de las cuotas asociados ejercicio 2010.

Se encuentra a disposición de los señores Asociados en el local de la sede social la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de cuentas.

Rosario, 30 de Abril de 2010.

CARLOS BLOCH Presidente

ERNESTO TABOADA

Secretario

Nota: Se transcribe la parte pertinente del Artículo 32 del Estatuto referido al quórum para el funcionamiento de las Asambleas: "Las Asambleas se constituirán válidamente con los miembros presentes, después de una espera de una hora de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubieran reunido ya la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar."

\$ 15 99596 May. 11

FIRMAT FOOT BALL CLUB ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Firmat Foot Ball Club Asoc. Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 1741 de la ciudad de Firmat, el día 10 de Junio de 2010 a las 20.30 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea.
- 2) Renovación parcial de la Comisión Directiva, Presidente, Vicepresidente, cinco titulares y tres suplentes, por culminación de mandato, Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 3) Lectura y aprobación del balance general cerrado al 30 de Abril de 2010.

4) Consideración del aumento de la cuota societaria.

MARIO I. ARAMBURU Presidente

GABRIEL E. REAL Secretario \$ 15 99548

May. 11

COOP. DE SERV. TELEFONICO DE ZENON PEREYRA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio Telefónico de Zenón Pereyra Limitada, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de mayo del año 2010 a las 15.00 hs. en la sede social de la Entidad, sita en Bv. San Martín N° 686 de Zenón Pereyra, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas, para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos a los Estados Contables, Informe del Síndico, del Auditor y Proyecto de Distribución de la Utilidad y/o Absorción de Quebrantos del cuadragésimo cuarto ejercicio finalizado el 31 de Enero del 2010.
- 4) Renovación de tres miembros Titulares del Consejo de Administración, Renovación del total de los Consejeros Suplentes y Renovación total de la Sindicatura.

Zenón Pereyra, 27 de Abril de 2010

CARLOS ANTONIO AGOSTI Presidente

JOSE ANTONIO SANDOVAL

Secretario

Nota: La documentación mencionada en el punto 3) del orden del día (Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexo), se encuentra a disposición de los Asociados en nuestra sede social. A solicitud se entregará copia de los mismos.

Artículo 32 del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados.

\$ 23,32 99580 May. 11

DIFEROL S. A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo prevé el Art. 13 del Estatuto Social, convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de Diferol Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de dos mil diez, a las 20.00 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en calle Iriondo N° 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondientes al ejercicio anual ordinario N° 14 cerrado el 31 de octubre de 2009.
- 4) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio durante el ejercicio N° 14, cerrado el 31 de octubre de 2009.
- 5) Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009.
- 6) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009.

EL DIRECTORIO

Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, los señores Accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en la calle Iriondo N° 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de 7.30 a 12.15 horas, y de 16 a 20 horas. De no lograrse el quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las 21 horas del mismo día y en el mismo lugar.

\$ 75 99529 May. 11 May. 17

BESSONE S.A.

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de "BESSONE S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Mayo de 2010, a las 16.00 horas, en el domicilio de calle Moreno N° 435 de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 40, cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
- 3) Tratamiento y aplicación del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de

2009.

- 4) Consideración de las remuneraciones previstas por el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el período de un (1) año.

San Carlos Centro, 30 de Abril de 2010.

Notas: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben comunicar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, su asistencia a la Asamblea, en la sede social, de lunes a viernes, de 8.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00; 2) De acuerdo a lo dispuesto por el estatuto social (Art. 12) y la ley 19.550, en caso de no haber quórum suficiente en la Primera Convocatoria, la Asamblea queda citada en Segunda para una (1) hora después de la fijada para la Primera. 3) Se encuentra a disposición de los señores Accionistas la documentación referida en el punto 2° del Orden del Día.

\$ 75 99515 May. 11 May. 17

LHERITIER ARGENTINA S.A.

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de LHERITIER ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Mayo de 2010, a las 18.00 horas, en el domicilio de calle Moreno N° 435 de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y del Síndico, correspondientes al Ejercicio N°52 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
- 3) Tratamiento y aplicación del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
- 4) Consideración de las remuneraciones previstas por el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por el período de un (1) año.

San Carlos Centro, 30 de Abril de 2010.

EL DIRECTORIO

Notas: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben comunicar con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada, su asistencia a la Asamblea, en la sede social de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00. 2) De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social (Art. 12) y la Ley 19.550, en caso de no haber quórum en la Primera Convocatoria, la Asamblea queda citada en Segunda para una (1) hora después de la fijada para la Primera. 3) Se encuentra a disposición de los señores Accionistas la documentación referida en el punto 2°) del Orden del Día.

\$ 75 99508 May. 11 May. 17

ASOCIACION MUTUAL Dr. ESTEBAN LAUREANO MARADONA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Concejo Directivo de la Asociación Mutual para Discapacitados "Dr. Esteban Laureano Maradona", convoca a los señores socios activos a la asamblea anual ordinaria que tendrá lugar el día lunes 31 de Mayo del año 2010 a las 20 hs, en el local situado en calle Las Heras 6247 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2) Designación de dos (2) socios activos para que suscriban el acta de asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Lectura y consideración de memoria, balance, cuadro de recursos y gastos e informes de la junta fiscalizadora correspondiente al tercer ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2009 y del presupuesto económico para el ejercicio anual del año 2010.

EMILIO DARIO TRUCCO
Presidente

PAOLA SILVIA RODRIGUEZ Secretaria

Nota: de conformidad al artículo 37 del estatuto social en caso de no reunir quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a voto), sesionará media hora después con los asociados presentes, siempre que éstos superen la cantidad de miembros integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, excluyéndose del cómputo los referidos miembros.

Para participar en la asamblea ordinaria es condición indispensable: a. ser socio activo. b. Presentar carnet social. c. Estar al día con tesorería. d. No hallándose purgando sanción disciplinaria. e. Tener más de seis (6) meses de antigüedad como socio.

\$ 15 99555 May. 11